

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lanjarón, sobre información de las bases y convocatorias de los procesos de estabilización de empleo temporal de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 19 de diciembre, según el artículo 91.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. (PP. 4094/2022).*

Por Resoluciones de Alcaldía de fechas 5 y 7 de diciembre de 2022 se han aprobado las bases y convocatorias de los procesos de estabilización de empleo temporal de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 19 de diciembre. Mediante anuncios en los Boletines Oficiales de la Provincia de Granada núms. 239 y 240, de 16 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado las bases que han de regir los procesos de estabilización indicados para proveer las siguientes plazas:

1. Una plaza de Administrativo. Personal Funcionario. Grupo C. Subgrupo C1. Sistema de concurso. Jornada completa.
2. Dos plazas de Auxiliar Administrativo. Personal Funcionario. Grupo C, Subgrupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
3. Una plaza de Administrativo/Guadalinfo. Personal Funcionario. Grupo C. Subgrupo C1. Sistema de concurso. Jornada completa.
4. Una plaza de Director/a de Escuela Infantil. Personal Laboral. Grupo A2. Sistema de concurso. Jornada completa.
5. Dos plazas de Maestro/a de escuela infantil. Personal Laboral. Grupo A2. Sistema de concurso. Jornada parcial.
6. Una plaza de Operador/auxiliar de informática, sonido y comunicación. Personal Laboral. Grupo A2. Sistema de concurso. Jornada completa.
7. Tres plazas de Operario de jardinería. Personal Laboral. Grupo E-AP. Sistema de concurso. Jornada completa.
8. Cuatro plazas de Operario de albañilería. Personal Laboral. Grupo E-AP. Sistema de concurso. Jornada completa.
9. Una plaza de Jefe de Taller Carpintería Metálica. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
10. Una plaza de Operario de Carpintería Metálica. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada completa.
11. Una plaza de Operario de fontanería/aguas. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada completa.
12. Una plaza de Operario de tanatorio. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada parcial.
13. Una plaza de Conserje de edificios - operario de usos múltiples. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada completa.
14. Dos plazas de Operario de usos múltiples - notificador. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada completa.
15. Tres plazas de Conductor. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
16. Ocho plazas de Operario de limpieza - usos múltiples. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada completa.
17. Doce plazas de Operario de limpieza - usos múltiples. Personal Laboral. Grupo E. Sistema de concurso. Jornada parcial.

18. Una plaza de Monitor de ocio y tiempo libre. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
19. Una plaza de Coordinador deportivo. Personal Laboral. Grupo C1. Sistema de concurso. Jornada completa.
20. Una plaza de Monitor deportivo. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
21. Dos plazas de Informador turístico. Personal Laboral. Grupo C1. Sistema de concurso. Jornada parcial.
22. Una plaza de Periodista - redactor. Personal Laboral. Grupo A2. Sistema de concurso. Jornada completa.
23. Una plaza de Coordinador de Ayuda a Domicilio. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada completa.
24. Una plaza de Técnico/a de inclusión social. Personal Laboral. Grupo A2. Sistema de concurso-oposición. Jornada completa.
25. Una plaza de Cuidador de la escuela infantil. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso-oposición. Jornada parcial.
26. Una plaza de Oficial de albañilería. Personal laboral. Grupo C2. Sistema de concurso-oposición. Jornada completa.
27. Veintisiete plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio. Personal Laboral. Grupo C2. Sistema de concurso. Jornada parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lanjarón (<http://www.lanjaron.es/>) en los términos previstos en las referidas bases.

Lanjarón, 27 de diciembre de 2022.- El Alcalde, José Eric Escobedo Jiménez.